

[La remunicipalización de contratas en Zaragoza, más cerca](#)

Enviado por pabloelorduy el Mar, 01/19/2016 - 09:58

Artículos relacionados portada:

La difícil tarea de deshacer la privatización

Antetítulo (dentro):

Una depuradora y una planta de recuperación de agua, primeros objetivos

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

El consejero de Servicios Públicos y Personal, Alberto Cubero, informó el lunes 18 acerca del informe jurídico solicitado sobre las posibilidades de remunicipalización de contratas municipales. A la hora de enfocar este documento, el Gobierno insistió en dos temas clave: **la subrogación de las plantillas y la estabilidad del empleo.**

Y, según lo aportado en dicho informe, ambos aspectos quedarían cubiertos en los procesos planteados.

Así, el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores ampara la tesis de la subrogación y, de hecho, afirma que sería obligatorio hacerlo **en las mismas condiciones** que los trabajadores tienen en las contratas. Respecto a la garantía de estabilidad en el empleo, el informe aconseja que la subrogación se realice a través de las empresas públicas municipales, que se rigen por el derecho privado en materia de derechos laborales. Y sugiere que los trabajadores afectados entren a formar parte del **personal laboral indefinido no fijo.**

“El planteamiento es ir acometiendo los proyectos de remunicipalización conforme se acerque el vencimiento de los contratos. Antes sería económicamente inviable”

El objetivo del Gobierno es seguir trabajando en depurar cuestiones técnicas que vayan en la línea de garantizar mayor estabilidad en el empleo, valorando otras categorías distintas al laboral indefinido no fijo como apuntan informes jurídicos de otras ciudades, como Ciudad Real, que también están realizando procesos de remunicipalización. Además se están analizando los objetos sociales de las empresas públicas para poder incluir en ellas a las contratas que se remunicipalizaran.

En abril de este mismo año concluyen las contratas que la empresa DRACE tiene con la depuradora de la Almozara y con la Planta de Recuperación de Agua (PRA) de Casablanca. Esos casos podrían pasar a formar parte de **la Sociedad Pública Ecociudad Zaragoza.**

Sin embargo, para el caso de las contratas del 010 y de los Puntos Limpios, habrá que ampliar el objeto de alguna de las sociedades municipales, para poder incluirlas en ellas. Cubero ha recordado que **el actual Plan de Estabilidad Financiera del Gobierno central impide la creación de nuevas sociedades municipales.**

La remunicipalización supondría, según ha recordado Cubero, “una mejora en la calidad del servicio y en las condiciones laborales, así como un ahorro económico”, que en el caso del servicio 010, se cifra cercano al 20%.

Parques y jardines

Otra contrata cuya vigencia finaliza dentro de esta Legislatura es la de Parques y Jardines (enero de 2018), que actualmente está repartida en dos zonas que gestionan la cooperativa Umbela y la empresa FCC. Esta será objeto de los preceptivos estudios para analizar su posible remunicipalización. Las dos grandes contratas municipales actuales llegarán a su caducidad en 2019 (FCC Limpieza y Recogida de Residuos) y 2023 (AUZSA), respectivamente. “El planteamiento, como

La remunicipalización de contratas en Zaragoza, más cerca

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

ya hemos explicado en anteriores ocasiones, es ir acometiendo los proyectos de remunicipalización conforme se acerque el vencimiento de los contratos. Antes sería económicamente inviable”.

Para el consejero, “el tiempo de los informes se está agotando y **empieza el de las voluntades políticas**”. Alberto Cubero ha insistido en que el tema de “la remunicipalización debe salir adelante con el máximo consenso político y, si fuera posible, por unanimidad de todos los partidos”. Así, ya se ha facilitado información a todos los grupos y se van a establecer los contactos necesarios para alcanzar acuerdo.

Recuadro:

Artículo publicado en [Arainfo](#).

La remunicipalización de contratas en Zaragoza, más cerca

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Pie de foto:

Alberto Cubero.

Temáticos:

[remunicipalización](#)

[servicios públicos](#)

[Empleo](#)

Geográficos:

[Zaragoza](#)

Nombres propios:

[Zaragoza en Común](#)

[Alberto Cubero](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Pablo Ibáñez \(AraInfo\)](#)

Autoría:

[AraInfo](#)

Formato imagen portada:

sin foto

Origen noticia:

[AraInfo](#)

